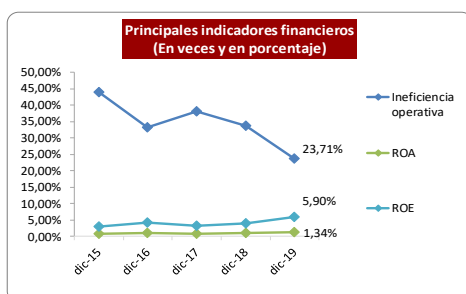
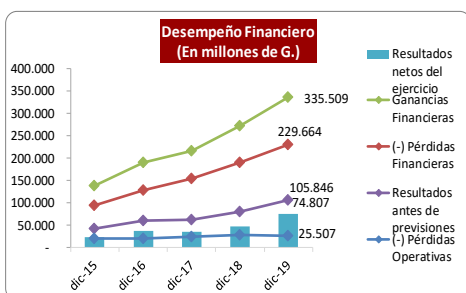
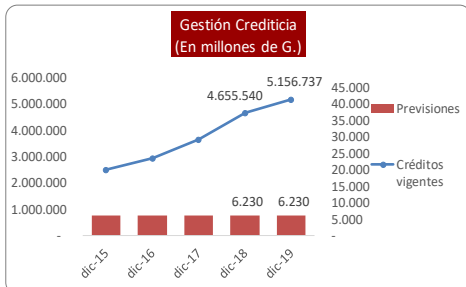
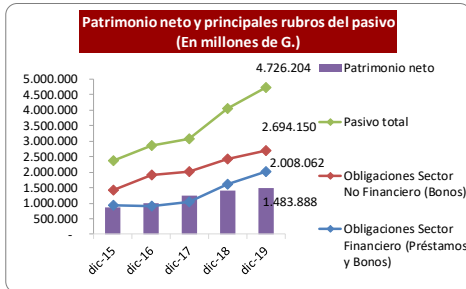
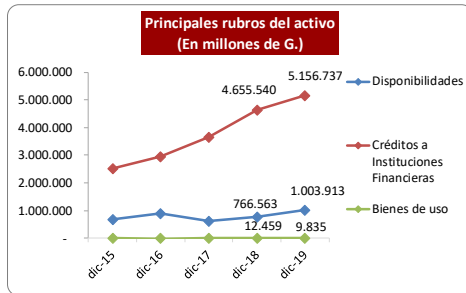


AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

CORTE DE CALIFICACIÓN: DICIEMBRE/2019

CALIFICACIÓN	FECHA DE CALIFICACIÓN		Analista: Oscar Colmán ocolman@solventa.com.py Teléfono: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209
	MARZO/2019	MARZO/2020	
SOLVENCIA	AA+py	AA+py	"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor"
TENDENCIA	FUERTE (+)	FUERTE (+)	

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa S.A. no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.



FUNDAMENTOS

La ratificación de la calificación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), como única banca de segundo piso, responde al desempeño de sus aprobaciones y desembolsos, así como a la importante canalización de recursos de largo plazo (préstamos, emisión de bonos y recursos propios) en Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), principalmente en bancos, con adecuadas calificaciones y menor riesgo relativo. Asimismo, considera su línea conservadora de exposición de riesgos, con una base de clientes con elevada calidad de cartera y los prudentes ajustes a su metodología de previsiones, sumado a las crecientes reservas para cobertura de riesgos.

A su vez, contempla los ajustes en promedio de las tasas activas y pasivas, y el mantenimiento del control presupuestario, los cuales han favorecido puntualmente sus mayores márgenes, resultados netos e indicadores de rentabilidad. Estos recursos generados le han permitido aún mantener una sólida posición patrimonial frente al creciente nivel de apalancamiento, sobre todo considerando la no capitalización de aportes durante el 2019. Cabe señalar que sus compromisos tanto por emisión de bonos en el mercado local como préstamos de organismos multilaterales cuentan con el apoyo y la garantía del estado paraguayo.

En contrapartida, refleja la exposición de sus operaciones a la menor actividad económica del país, así como de la necesidad de los sectores de destino de sus recursos, los cuales han incidido durante el 2019 sobre la meta de aprobaciones. Por otro lado, contempla que ha quedado sin los aportes de FONACIDE, luego de la reasignación presupuestaria aprobada hacia otras instituciones públicas, lo que representa desafíos para una mayor generación y disposición de recursos propios a fin de no afectar los costos de sus operaciones.

Otros factores considerados son la acotada diversificación y canalización crediticia aún en IFIs y productos, así como de su estructura de fondeo. Igualmente, está sujeta a eventuales cambios presupuestarios, lo que podría incidir en sus niveles de ingresos.

La Agencia Financiera de Desarrollo es la única banca de segundo piso en el país y, como tal, se dedica a la canalización de recursos de largo plazo y costos comparativamente bajos hacia las IFIs, a fin de complementar sus estructuras de fondeo y financiar el desarrollo de los sectores económicos del país. Si bien cuenta con una amplia cartera de clientes y productos, incluso algunos recientemente lanzados, concentra todavía sus operaciones en dos productos, Procrecer y Micasa, así como en Bancos con un elevado o adecuado perfil crediticio, los cuales han absorbido gran parte de los recursos en los últimos años. Asimismo, administra programas y recursos para fines específicos, como fiduciario del estado paraguayo.

Para el efecto, recurre permanente a un fondeo con recursos de terceros, a través de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y, principalmente, la emisión de bonos en el mercado local, sobre todo desde el 2019, así como a la disponibilidad de sus recursos propios. Cabe señalar que la entidad se ha capitalizado hasta el año 2018 con aportes de FONACIDE, por lo que su capital se ha mantenido durante el 2019.

En cuanto a sus operaciones financieras, si bien la entidad ha mantenido una senda creciente del saldo de préstamos en IFIs en los últimos años, ha obtenido un bajo cumplimiento de su meta de aprobaciones de 2019, siendo muy inferior a sus niveles históricos, debido a los efectos de la menor coyuntura económica, necesidad de fondeo de las IFIs, así como por los otros factores mencionados anteriormente.

Con todo, los préstamos(capital) se han mantenido concentrados en bancos (82,6%) y han alcanzado un importe de 4.261.813 millones, luego de un crecimiento de 12%, seguido de las Cooperativas (15,0%) con 771.497 millones, mientras que el saldo restante se distribuye entre Financieras y el Fondo Ganadero. En términos de aprobaciones, si bien ha registrado un continuo crecimiento en años anteriores, la entidad ha demostrado un nivel de cumplimiento de solo el 76% de la meta establecida de USD. 320 millones, que ha sido superior a los USD. 290 millones de 2018.

En lo que respecta a la administración de riesgos y calidad de cartera de créditos, ha mantenido una adecuada gestión en el otorgamiento de créditos, una visión integral de riesgos, con el fortalecimiento del área de riesgo operacional, además del entorno de control y tecnológico existente. La entidad ha conservado bajos niveles de riesgos, con una nula morosidad y ha modificado prudentemente su metodología de previsiones, incluso con la creciente evolución de sus reservas para cobertura riesgos.

Con relación al fondeo, ha evidenciado un mayor nivel de apalancamiento debido al redireccionamiento de los aportes de FONACIDE a otras instituciones, a través de un aumento de los préstamos del BID, cuyo saldo ha alcanzado G. 1.191.481 millones (+24,7%) y de la emisión y colocación de bonos a nivel local, cuyo importe al cierre de diciembre de 2019 ha sido de G. 3.467.065 millones (+14,0%). Además, ha mantenido un capital integrado de G. 1.137.072 millones, mientras que las reservas han aumentado a partir del resultado neto obtenido en 2018.

En cuanto a su desempeño financiero, y teniendo en cuenta los ajustes registrados en promedio de tasas de interés, la entidad ha evidenciado un aumento de sus operaciones, con ingresos financieros que han alcanzado G. 335.509 millones (+23,2%), y un resultado después de previsiones de G. 107.590 millones. Esto ha favorecido una mayor absorción de los gastos operativos (G. 25.507 millones), viéndose reflejado en una mayor utilidad neta de G. 74.807 millones (+57,6%) y en una leve mejora de los indicadores anualizados de rentabilidad de ROA y ROE a 1,3% y 5,9%, respectivamente (vs. 1,0% y 3,9% 2018).

TENDENCIA

La tendencia de la calificación se mantiene en "Fuerte (+)", considerando la continua evolución de sus operaciones, el nivel de recursos propios disponibles y los ajustes en la estructura de tasas de interés como incentivo para una mayor demanda de préstamos. Además, considera su presupuesto para el 2020 y la actualización de su plan estratégico, así como el soporte de un entorno tecnológico en continuo fortalecimiento, factores que podrían dinamizar el desarrollo de sus productos y operaciones con entidades financieras y cooperativas del país, bajo una conservadora política y sólida administración de riesgos.

Solventa seguirá monitoreando la evolución de sus aprobaciones y desembolsos, así como los costos de financiamiento y el nivel de ejecución de sus planes, teniendo en cuenta las metas establecidas para el presente ejercicio, y expectante ante eventuales cambios previstos en su carta orgánica. Igualmente, continuará la evolución de su base de ingresos y productos, el grado de financiamiento a los diferentes sectores de destino, así como la performance de su capacidad de generación de márgenes y utilidades para el fortalecimiento de su patrimonio. Adicionalmente, se encuentra evaluando el riesgo de expansión del Covid-19, el alcance las acciones aplicadas por la AFD, así como las medidas sanitarias y económicas del Gobierno Nacional, y los efectos que podría tener sobre la entidad, el sistema financiero y la economía del país.

FORTALEZAS

- Única banca de segundo piso en el país para la canalización de recursos de largo plazo, con una creciente importancia en el sistema financiero.
- Opera directamente con IFIS de altos perfiles crediticios, transfiriendo y minimizando riesgos de contrapartes.
- Cuenta con el apoyo y garantía del estado paraguayo ante los compromisos asumidos.
- Amplia oferta de productos orientados al financiamiento de diferentes sectores de la economía.
- Continuo acceso a recursos locales de largo plazo a través del mercado de valores, así como del fondeo estratégico vía préstamos del Banco Interamericano de desarrollo.
- Continua reinversión de resultados en las reservas de cobertura de riesgos.
- Holgada posición de liquidez, principalmente en tramos de corto plazo, favorecido por su estructura de fondeo.

RIESGOS

- Sus operaciones se encuentran expuestas a las variaciones del desempeño del sistema financiero y de la actividad económica en los sectores donde participa, así como a eventuales decisiones políticas sobre su presupuesto y modificación de carta orgánica.
- Concentración de créditos en pocos productos y en sectores, principalmente en bancos, lo que podría limitar aún una mayor diversificación y participación en todos los sectores.
- Acotada generación de márgenes y resultados, explicada en parte por su rol de banca de segundo piso en la canalización de recursos, lo que mantiene baja su capacidad de fortalecimiento patrimonial con recursos propios.
- Creciente dependencia de la emisión de bonos en el mercado local para el fondeo de la institución, aunque con costos relativamente inferiores a otros instrumentos con garantía estatal.
- Exposición de sus operaciones y del sistema financiero, así como de la economía, ante los efectos Covid-19.

GESTIÓN DE NEGOCIOS

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Como única banca de segundo piso, orienta los fondos, externos e internos obtenidos de largo plazo, hacia IFIs con un bajo perfil de riesgo, que operan con el prestamista final

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) es una entidad con personería jurídica de derecho público, autónoma y autárquica, creada por Ley N° 2640/05, que se desempeña como la única banca de segundo piso en el país y canal de préstamos del sector público, así como órgano ejecutor de los convenios de préstamos o donaciones, que cuenten con garantía del estado paraguayo para la financiación de proyectos o programas de desarrollo. La entidad actúa como fiduciario, y puede ser fideicomitente y/o beneficiario en negocios fiduciarios, además de administrador del fondo para las micro, pequeñas y medianas empresas. Asimismo, está autorizada para participar en el financiamiento de obras de infraestructura pública, mediante fideicomisos públicos constituidos, cuando sean ejecutadas por el sector privado.

La entidad canaliza fondos externos o internos, que provienen de préstamos obtenidos con garantías del Estado, así como de dotaciones presupuestarias y de su capital propio. También, previa autorización del Congreso Nacional y para su financiamiento, por resolución de su Directorio, emite bonos con garantía del Estado, incluso a través de la oferta pública en la bolsa de valores, pudiendo hacerlo a nivel local como internacional.

Por su parte, puede capitalizarse mediante aportes del Estado, donaciones o aportes especiales de otras entidades nacionales, extranjeras o internacionales, además a través de sus propias reservas y utilidades generadas. Cabe señalar que, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 4758/12 del FONACIDE, históricamente y hasta el ejercicio 2018, el 7% de los recursos han sido destinados para la capitalización de la AFD, mientras que para los ejercicios 2019 y 2020 han sido reasignados en los Presupuestos Generales de la Nación, en 50% para los Gobiernos Departamentales y el restante 50% de forma adicional al Fondo Nacional para la Salud, con lo cual ha dejado de percibir importantes recursos para su capitalización y ha incidido en sus políticas de financiación viviendas y tasas de interés de los créditos para el sector.

Al respecto, con la reasignación de los recursos del FONACIDE durante 2019 y para el año 2020, ha recurrido a préstamos netos del BID por G. 235.526 millones, de los cuales G. 93.570 millones corresponden a una nueva línea, además ha emitido bonos en el mercado local por G. 760.000 millones. En la misma línea, en el año 2018, el saldo de préstamo neto había aumentado hasta G. 112.124 millones, de los cuales G. 53.645 millones corresponden a un nuevo préstamo, y una emisión de bonos por G. 860.000 millones. Esto ha evidenciado sus necesidades de recursos y ha incidido en un mayor nivel de apalancamiento en los últimos dos años.

La entidad se encuentra orientada a complementar la estructura de financiamiento de instituciones de intermediación financiera, de primer piso, públicas y privadas, como bancos, financieras, además de cooperativas y otras entidades creadas por Ley, en adelante (IFIS), las cuales otorgarán el tratamiento de obligaciones de primer orden en casos de resolución de éstas. Además, tiene la posibilidad de ejecutar proyectos y programas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo. La AFD administra los fondos exclusivamente mediante la adjudicación a las IFIs, previo cumplimiento de los requerimientos de su reglamento de crédito.

En tal sentido, sus fondos se canalizan directamente hacia las IFIS, con elevados y adecuados perfiles de riesgo, que indirectamente financian a los prestatarios finales y sus proyectos de desarrollo rural, industrial, comercial y de servicios, así como otorgan créditos para micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), para desarrollo empresarial, turístico, exportaciones de bienes y servicios, importación de bienes de capital a mediano y largo plazo, así como para inversión en infraestructura básicas del sector privado y de programas habitacionales, urbanísticos, sean viviendas individuales, micro, pequeñas y medianas empresas. Es decir, las IFIs toman y gestionan los riesgos asumidos con los sub prestatarios, mientras que la entidad se expone a los factores de riesgos de las IFIS, e indirectamente a los riesgos de los subprestatarios (clientes finales).

Para el efecto, ha diseñado y cuenta con una amplia variedad de productos para los diferentes sectores de la economía (inmobiliaria, servicios, agrícola, ganadero, comercial, industrial, microempresa, construcción, entre otros) y para cubrir las diferentes necesidades, y complementar al sistema financiero tradicional, que opera con plazos menores. Con esto, la AFD busca ser reconocida por su eficacia en el desarrollo empresarial, por su papel en la generación de empleo e inclusión financiera, principalmente con énfasis en el financiamiento de pymes y proyectos de infraestructura.

Los productos con los que opera son: Procecer, Micasa, Procampo, Primera Vivienda, Financiamiento de proyectos de inversión a través de la adquisición de bonos, Fimagro, Procoop, Propymes, Mi Primeracasa, Micrédito, Proregadío, Proinfa, Proeduc, Proforestal, Renegociación, Micrédito KFW, PMCR, y recientemente Prodesi, además de contar y administrar un Fondo de garantía para Mipymes.

Durante el año 2019, la entidad ha mantenido una importante cartera en productos como Procecer, Mi Casa, Mi Primera Vivienda, Fimagro y Procampo, principalmente, los cuales han concentrado el 82% de los préstamos otorgados, si bien mantiene una amplia oferta de productos. Recientemente, ha lanzado un nuevo producto, denominado Prodesi, para

desarrolladores inmobiliarios destinados a la clase media para financiar unidades habitacionales con valor de USD 30.000 y USD 50.000, diferente al financiamiento del prestatario final.

Los menores niveles de aprobaciones y desembolsos por segundo año consecutivo han contemplado principalmente aumentos menos proporcionales de préstamos bajo los principales productos, Procrecer y Micasa, además de otros como Procampo, Financiamiento vía bonos y Propymes durante el año 2019, incluso ante el incremento de Fimagro y Primera Vivienda. Además, se ha traducido por primera vez en los últimos cinco años en un bajo cumplimiento de la meta establecida de aprobaciones, con un porcentaje de sólo 70,9% de USD 320 millones (vs. 105,6% de USD 290 millones de 2018). En cuanto a la participación de los recursos en productos, Procrecer ha mantenido la concentración con 30,0% y Micasa con 27,8%.

En términos de adjudicación por IFIs, los bancos han evidenciado menores demandas y desembolsos (G. 444.393 millones respecto a 2018), mientras que las Cooperativas y las Financieras han aumentado en G. 13.877 millones y G. 10.640 millones, respectivamente. Asimismo, durante el periodo 2019, ha realizado la adjudicación de entidades financieras para la utilización del Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (Fogapy), los cuales podrán destinarse a aquellas microempresas con limitaciones para acceder a créditos por no contar con garantías como las hipotecarias.

Con todo, los bancos se mantienen como los principales destinatarios de préstamos con el 82,6% de participación, seguido de cooperativas con 15,0%, principalmente de ahorro y crédito, y en menor medida en financieras (2,1%) y otras instituciones (0,3%). Asimismo, se ha apreciado una variación en el promedio de tasas de interés anual, bajando en algunos productos, subiendo y manteniéndose en otros.

ADMINISTRACIÓN Y PROPIEDAD

Su dirección, con especialización y experiencia en el sistema financiero, ha favorecido un gradual fortalecimiento de su marco de gestión, organización, entorno de control y tecnológico

Actualmente, la Agencia Financiera de Desarrollo es administrada por su Presidente y tres miembros Directorio, quienes han sido designados por el Presidente de la República. El periodo de rotación ha sido fijado en cinco años, con la posibilidad de ser renovados en forma escalonada y ser reelegidos por un periodo adicional. Cabe mencionar la reciente designación de una profesional especializada y con experiencia en el sistema financiero, luego del vencimiento de mandato de uno de sus directores, además otro que ha dejado una vacancia en agosto del año pasado.

La entidad se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda. Sin embargo, como entidad jurídica de derecho público, autónoma y autárquica, se enmarca en lo dispuesto en su carta orgánica, además de contar con sus propias normas y reglamentos para sus gestiones y operaciones, así como el derecho de generar y aplicar sus propios recursos.

En cuanto a las instancias y áreas que responden directamente al directorio, se encuentran el Fondo de Garantía para MIPYMES, la Gerencia de Fiducia, además de la Auditoría Interna Institucional y Asesoría Legal/Cumplimiento. Conforme a su carta orgánica, la Gerencia General recae entre los deberes y atribuciones del Presidente de la entidad, bajo el cual se encuentra y mantiene una pequeña estructura, así como concentrada en áreas y conformada por las gerencias de Clientes y Mercados, de Riesgos, de Planificación y Finanzas, y por último la de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología.

Dichas gerencias se encuentran a cargo de una dotación estable de profesionales, también de amplia experiencia y formación, acorde al tamaño y complejidad de sus operaciones.

La contabilidad de la institución es llevada conforme a la normativa bancaria vigente para entidades financieras, y separada por cada uno de los programas que administra. La AFD se rige por las disposiciones de su carta orgánica, así como complementariamente por lo dispuesto en la normativa vigente para entidades financieras. La entidad deposita los fondos que administra en el Banco Central del Paraguay, que le brinda los servicios de caja y depósito de acuerdo con el tipo de moneda y las condiciones contractuales establecidas.

Anualmente, la AFD presenta su presupuesto anual al poder ejecutivo, que luego lo incluye al Presupuesto General de Nación. En este sentido, cabe señalar que la Entidad ha dejado de recibir los aportes de FONACIDE, cuyos recursos han sido resignados en el Presupuesto General de la Nación 2019 y 2020 a favor del Fondo Nacional para la Salud y para los Gobiernos Departamentales, que utilizaba para su capitalización y canalización de recursos a costo cero. Para cubrir sus necesidades de recursos, la entidad ha tenido un aumento de su presupuesto para la emisión de bonos. En 2019, si bien sufrieron recortes en sus ingresos de capital por G. 200.000 millones, han emitido bonos por G. 760.000 millones. Además, ha desembolsado y contratado importantes préstamos del BID, a partir del recorte de ingresos por recuperación de créditos.

En cuanto al entorno de control, como se ha mencionado anteriormente, cuenta con una gerencia de auditoría interna institucional, que responde directamente al directorio de la AFD, y que reporta a la auditoría del poder ejecutivo, como las demás instituciones públicas del país. También, durante el 2019, cabe señalar que la entidad ha contratado los servicios de una consultora para la implementación del programa de aseguramiento y mejora de la calidad en auditoría Interna, denominada "QA". Adicionalmente, es fiscalizada por la Contraloría General de la República, anualmente se somete a una auditoría externa por parte de reconocidas firmas y es supervisada por la Superintendencia de Bancos, del Banco Central del Paraguay.

En lo que respecta al plan estratégico de la entidad, su administración ha contratado los servicios de una consultora externa en 2019, para su actualización, contemplando, entre otros, una revisión interna institucional y de los indicadores de gestión, así como de la situación actual del mercado financiero y el monitoreo del plan operativo anual 2020.

Además, ha llevado a cabo el desarrollo de un sistema para consultas de IFIs, a través de una consultora externa, de manera a que las mismas puedan contar con información precisa referente a la cartera activas en tiempo oportuno, así como mejorar y optimizar la disponibilidad de reportes de cobranzas y préstamos.

Propiedad

Sin bien la entidad es de propiedad enteramente del estado paraguayo, es representada por un Presidente y Directorio, designados por el Poder Ejecutivo, quienes se ocupan del control y supervisión de la Institución, y con autarquía administrativa y patrimonial, para tomar las decisiones tanto en el desarrollo de sus planes estratégicos como para la generación y la aplicación de sus propios recursos. Cabe señalar que la misma se encuadra a su carta orgánica (Ley 2640/05), su reglamento (Decreto N° 7395/06) y por la Ley N° 3330/07, modificatoria parcial de la Ley 2640/05.

El estado conforme a la Ley N° 4.758/12 ha transferido anualmente en conceptos de aportes para capitalización de la AFD el 7% de los recursos de FONACIDE. Esto lo viene haciendo de forma anual, si bien para el año 2019 se ha establecido un redireccionamiento de estos recursos hacia el presupuesto de otras entidades públicas. El plazo de aportes y transferencias de FONACIDE.

POSICIONAMIENTO EN EL SISTEMA FINANCIERO

Importante nivel de canalización de recursos de largo plazo como banca de segundo piso, aunque aún con un bajo desarrollo de otros productos, y sujetos a la necesidad y calificación de IFIs

Como banca de segundo piso, la AFD ha evidenciado un importante crecimiento de sus operaciones activas y pasivas en los últimos años, así como la capitalización de los aportes recibidos de FONACIDE y la reinversión de las utilidades generadas por su gestión. Esto se ha visto reflejado en la fuerte canalización de recursos de largo plazo hacia las IFIs adjudicadas, sobre todo hasta finales de 2018, a través del apalancamiento de sus operaciones vía préstamos BID y emisiones de bonos locales. Esto le ha permitido alcanzar un importante nivel de operaciones y posicionamiento como proveedor referente de fondos de largo plazo, aunque concentrados aún en sus principales productos y en IFIs.

Cabe señalar que la entidad ha logrado un significativo crecimiento de sus créditos en los últimos años, a través de los niveles de aprobaciones, que han superado las metas fijadas, y de desembolsos en los años 2015 al 2018. Sin embargo, durante el año 2019, por primera vez, la meta de aprobaciones no ha sido alcanzada, considerando que ha presentado un nivel de cumplimiento de sólo 76%, mientras que los desembolsos consolidados han disminuido durante el último periodo, explicado principalmente por el recorte de ingresos de capital, así como la menor necesidad y demanda de de las IFIs.

Al cierre de diciembre de 2019, el saldo de créditos vigentes se ha incrementado en sólo 10,79%, hasta un importe de G. 5.191.071 millones, versus los G. 4.685.667 millones de 2018, debido a la disminución de 25,54% de los desembolsos realizados, equivalente a G. 419.879 millones. Al respecto, el desembolso en bancos ha disminuido en G. 444.380 millones respecto al 2018, mientras que en Cooperativa y las Financieras han aumento de G. 13.877 millones y G. 10.640 millones, respectivamente. Entre los principales productos que han disminuido se encuentran Financiamiento vía bonos (G. 196.572 millones), Procampo (G. 124.118 millones), Procercer (G. 89.448 millones) y Micrédito (G. 47.686 millones), mientras que el resto ha demostrado un comportamiento variable.

En cuanto a la participación de IFIs, los bancos mantienen una concentración y participación de 82,6%, con un saldo de G. 4.261.813 millones, las cooperativas con 15,0% (G. 771.497 millones) y Financieras y el Fondo Ganadero con 2,4% (G. 123.427 millones). Respecto a los principales productos, Procrecer y Micasa, han contemplado la misma proporción, con 29,96% (G. 1.555.337 millones) y con 27,84% (G. 1.444.944 millones), respectivamente.

Por otro lado, durante el año 2019, la entidad ha seguido incrementando su mayor nivel de apalancamiento con recursos de terceros, principalmente a través de las emisiones de bonos y seguido de préstamos del BID, que han crecido en 14,0% y 4,7%, respectivamente, y han permitido alcanzar un nivel de obligaciones de G. 4.658.546 millones.

Asimismo, si bien la entidad también ha incrementado sus recursos propios, principalmente mediante la capitalización de aportes provenientes de FONACIDE, cabe señalar que desde el ejercicio 2019 ha dejado de recibir dichos recursos, que fueron reasignados en los últimos Presupuesto General de la Nación. Esto ha contemplado la menor disponibilidad de recursos propios a costo cero, para acompañar el crecimiento de sus operaciones. Es decir, la entidad ha mantenido el nivel de capital en 2019 y ha incrementado sus reservas a través de la reinversión de utilidades netas, principalmente para la cobertura de riesgos. Con todo, el patrimonio neto ha aumentado desde G. 1.408.736 millones hasta G. 1.483.888 millones.

Cabe señalar que la entidad mantiene como desafío, en términos de posicionamiento y negocios, alcanzar mayores niveles de desarrollo y penetración de sus productos, así como diversificación de IFIs para complementar la estructura de fondeo de las entidades de primer piso. Igualmente, se ha evaluado la posibilidad de realizar una emisión de bonos en el exterior. Mientras tanto sigue considerando alternativas para el financiamiento de proyectos de gran envergadura, entre otras operaciones.

GESTIÓN DE RIESGOS

DE CRÉDITO

Mantenimiento de un adecuado entorno y gestión de riesgos crediticios para un segmento de clientes con elevado perfil crediticio, con ajustes en sus políticas de provisiones

La Agencia Financiera de Desarrollo, como banca de segundo piso, cuenta con un adecuado marco de gestión y estructura crediticia para la adjudicación de sus recursos, además de políticas y reglamentos para la evaluación interna de las IFIs, con las cuales opera directamente, y que operan con los clientes finales, o sub prestatarios. En tal sentido, si bien se encuentra expuesta al riesgo de crédito de las entidades intermediarias de primer piso, opera con entidades de un elevado perfil crediticio, buscando minimizar el riesgo de crédito.

Para el efecto, conforme a lo establecido en la Resolución del Directorio N° 06/2017, que contempla la metodología de créditos, parámetros y condiciones mínimas para la asignación de las líneas de crédito y la aprobación o rechazo de las operaciones o proyectos, la entidad evalúa y califica internamente a las entidades intermediarias de primer piso, productos y proyectos. Posteriormente, realiza el control y monitoreo correspondiente a cada una de las entidades adjudicadas. La calificación se segmenta en tres categorías, cada una con un rango de calificaciones y con sus requerimientos de garantía.

En lo que respecta a solicitud de productos y evaluación, aprobación y desembolso, la entidad ha evidenciado procesos de mejora continua para alcanzar una mayor dinámica y respuesta a las demandas de sus clientes. Al respecto, ha contratado los servicios de una consultora externa para el desarrollo de un sistema para consultas de las IFIs. Sin embargo, cabe señalar que, a diferencia de años anteriores, ha registrado un menor volumen de créditos aprobados y desembolsados durante el año 2019.

Si bien la entidad no se encuentra alcanzada por la normativa vigente en el sistema financiero para la constitución de provisiones, cuenta con su propia metodología, que por Resolución del Directorio N° 1/2019, acta N° 96 de fecha 19 de noviembre de 2019, ha sido modificada y actualizada con nuevos parámetros para la constitución de provisiones genéricas y específicas, buscando la mitigación de eventuales riesgos en la utilización de líneas de créditos por las IFIs.

La misma contempla provisiones genéricas por un porcentaje global de 0,35% sobre el saldo de la cartera total de créditos, sin afectar a los deudores, y computándolas en el pasivo de la entidad, contra cuenta de resultados. Adicionalmente, la entidad constituye reservas anualmente como cobertura de riesgos, que al corte analizado ha alcanzado el 14,1% de su patrimonio neto (G. 1.483.888 millones). Adicionalmente, para la constitución de provisiones específicas, ha contemplado una mayor escala de riesgos y ponderaciones, además de considerar rangos de atraso y la consistencia con categorías de clasificación adversa. El directorio también puede establecer eventualmente provisiones específicas más rigurosas conforme a factores de tipo financiero o de otra naturaleza de cada IFIs.

Cabe señalar que las IFIs adjudicadas con recursos de la AFD, en caso de resolución y/o disolución, los liquidadores deberán transferir inmediatamente sus activos o carteras de créditos, así como las garantías afectadas.

En cuanto a la estructura organizacional, la gerencia de riesgos se encarga del proceso crediticio y del mantenimiento del perfil del portafolio de clientes, a partir del esquema y enfoque de trabajo implementado. Además, el área es la responsable de implementar la visión de riesgos y la observancia del marco de gestión establecido, tanto para los riesgos crediticios, riesgos de mercado y liquidez, así como para riesgo operacional.

El gerente de análisis de riesgo responde directamente al gerente general y mantiene una fluida comunicación con los demás miembros del Comité, el presidente de la entidad, un director titular y el gerente comercial. El comité de créditos funciona con la frecuencia requerida. Dicha instancia aprueba o rechaza las diferentes solicitudes u operaciones crediticias, además de realizar las recomendaciones al Directorio de la institución respecto a las evaluaciones realizadas sobre cada una de las IFIs con las que opera. Adicionalmente, se encarga de evaluar y revisar las líneas con las IFIs de forma anual, a partir de la cual se procede a recomendar o rechazar las operaciones.

DE LIQUIDEZ Y MERCADO

Cuenta con una adecuada gestión de liquidez y mercado para su rol de banca de segundo piso conforme al marco de gestión establecido para los diferentes riesgos financieros

La estructura de la gerencia de análisis de riesgos contemplada en la organización define también el área de riesgos de mercado y liquidez. El comité de activos y pasivos es la instancia encargada de la gestión de riesgos financieros, conforme a su política de gestión, que contempla el marco, las herramientas para la administración y control de los riesgos inherentes en sus operaciones. Al respecto, la unidad de riesgo reporta periódicamente al Comité de activos y pasivos sobre las diferentes posiciones que va tomando la entidad, lo cual le permite administrar y controlar sus riesgos de descalce. Por su parte, el referido Comité va definiendo las acciones a aplicar en la medida que se presentan los descalces en las posiciones.

Al cierre de diciembre de 2019, se ha evidenciado una adecuada administración conforme al marco de gestión establecido, a través de la identificación, medición, administración y control de la exposición en las diferentes posiciones que va asumiendo en sus operaciones, principalmente de liquidez, tasas de interés y tipo de cambio.

Si bien la entidad asume los riesgos financieros en sus operaciones, evalúa sus posiciones de liquidez en base al modelo de brechas consolidado y por monedas, así como proyecciones de su flujo de caja, mediante el cual ha evidenciado el mantenimiento de una elevada posición de liquidez en los diferentes tramos de vencimientos de su estructura activa y pasiva, sobre todo considerando la maduración de sus créditos y obligaciones hasta 1 año. Cabe señalar que la entidad cuenta con cláusulas de ajustes para el control de riesgos en las tasas de interés dentro de sus operaciones activas y pasivas.

OPERACIONAL Y TECNOLÓGICO

Gestión de Riesgos en proceso de mejora, sobre todo en la adecuación y fortalecimiento de áreas de mayor criticidad

También, dentro de la estructura organizacional de la gerencia de riesgos de la AFD, se contempla el área de riesgo operacional. A finales de 2018, la entidad ha contratado los servicios de una consultora externa con el objetivo de revisar el marco y gestión de riesgos, elaborar los informes de propuestas de ajustes y herramientas bajo un entorno de Microsoft. Al respecto, cabe señalar que la entidad ha actualizado su gestión de riesgo operacional, específicamente en el manual, de sus políticas y metodologías, esquema y periodicidad de reportes, así como sus formatos digitales e impresos. Además, herramientas técnicas de gestión, la capacitación y acompañamiento del proceso de implementación, entre otros.

Con esto, la AFD ha completado durante el año 2019 un proceso de evaluación y mejoras de sus procedimientos y parámetros utilizados, los cuales le permiten incorporar las mejores prácticas en términos de riesgo operativo y tecnológico.

La unidad de riesgos reporta periódicamente al comité de activos y pasivos sobre los diferentes eventos a los cuales se va exponiendo la entidad.

Por otro lado, la entidad ha avanzado en un proceso de automatización y fortalecimiento de su entorno tecnológico, a través de la actualización de su Manual, la contratación del soporte del software de gestión documental, así como del desarrollo de sistemas para consultas de las IFIs y módulos del software de fondo de garantía y de RRHH, y finalmente, la disponibilidad de un software Business Intelligence (BI), luego de su adquisición a finales de 2018.

GESTION FINANCIERA

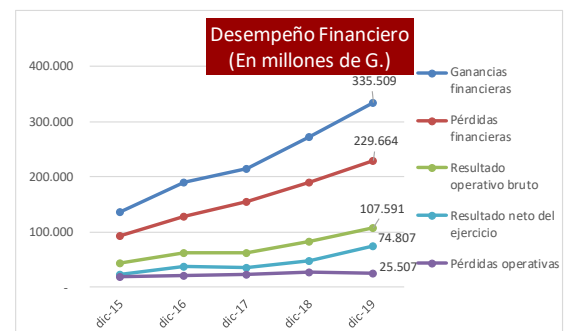
RENTABILIDAD Y EFICIENCIA OPERATIVA

Mayores márgenes financieros durante el 2019 han favorecido el aumento de los resultados e indicadores de rentabilidad, unido al mantenimiento del control presupuestario

Si bien la entidad, como única banca de segundo piso en el país históricamente, ha evidenciado ajustados niveles de rentabilidad, conforme a las disposiciones establecidas en su carta orgánica y a la necesidad de un mayor canalización de recursos a costos competitivos hacia las IFIs, ha logrado obtener una mejoría en el diferencial de ganancias por créditos y costos por las obligaciones asumidas, a partir de los cambios en los vencimientos de las operaciones, incluso ante los ajustes a la baja de su estructura de tasas. Esto ha permitido incrementar el resultado operativo, lo que, sumado al mantenimiento del control y la ejecución del presupuesto de gastos y previsiones, se ha traducido durante el último periodo en un mayor resultado neto y mejorados indicadores rentabilidad. Lo anterior, incluso dentro de un menor contexto de aprobaciones y desembolsos, y un mayor apalancamiento, considerando que la entidad ha dejado de recibir transferencias de recursos de FONACIDE en el 2015 y ha aumentado su apalancamiento combinado de préstamos y emisión de bonos.

En los últimos cinco años, la Entidad ha registrado un continuo crecimiento de sus ganancias financieras, provenientes de créditos adjudicados a las IFIs, principalmente en bancos (82,6%) y en los productos Procecer, Micasa, seguido de Procampo, Primera Vivienda y Financiamiento vía Bonos. Las ganancias han alcanzado una tasa de crecimiento de 21,6% al cierre de 2019, equivalente a G. 58.209 millones, versus los costos por las obligaciones, que han evidenciado una tasa de 20,1% (G. 38.314 millones). Cabe señalar que la entidad ha incrementado el uso de nuevos préstamos y de la línea aprobados anteriormente por el BID durante el último periodo, lo que ha sido acompañado por una emisión de bonos de G. 760.000 millones, versus G. 860.000 millones de 2018, en el mercado de valores locales.

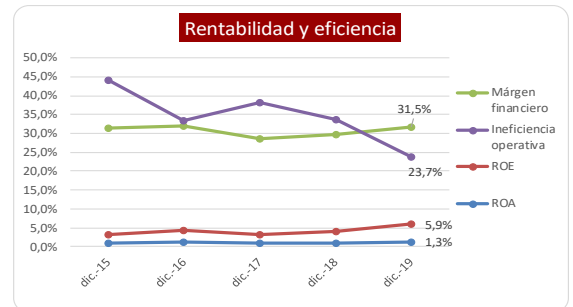
Con todo, ha registrado ingresos financieros por G. 335.450 millones y egresos financieros por G. 229.663 millones, con un resultado antes de previsiones de G. 105.846 millones, siendo superior a los G. 81.201 millones de 2018. Por otro lado, ha demostrado menores niveles de constitución de previsiones netas (G. 2.191 millones), así como de otras ganancias por las



comisiones en la administración de fideicomisos (G. 3.936 millones), pero los cuales han permitido incrementar en 30,8% el resultado operativo bruto, hasta G. 107.591 millones.

Otro factor que ha contribuido a este comportamiento ha sido el control y ejecución del presupuesto de gastos, cuyo importe ha disminuido en 7,8%, a G. 25.506 millones, respecto al año 2018. Cabe señalar que, si bien por su carta orgánica deberá fijar tasas de interés activas que serán suficientes para cubrir todos sus costos administrativos y financieros, también contempla destinar sus beneficios a un fondo de reserva que cubra riesgos propios de su gestión, así como para su capitalización.

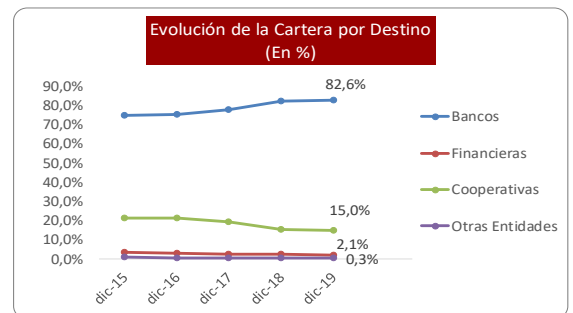
En tal sentido, la AFD ha alcanzado una utilidad neta de G. 74.807 millones, 57,6% por encima de los G. 47.457 millones de 2018, con la cual sus indicadores de rentabilidad ROA y ROE han aumentado puntualmente a 1,3% y 5,9%, respectivamente. Sin embargo, dichos indicadores históricamente han mantenido un comportamiento aun relativamente estable, y representan aun niveles bajos para continuar con la capitalización de la entidad, luego de que los aportes del 7% del FONACIDE hayan sido reasignado en el Presupuesto General de la Nación, tanto en el ejercicio 2019 como 2020, así como seguir acompañar el crecimiento de sus operaciones con su capital propio, que permiten compensar los costos financieros.



CALIDAD DE ACTIVOS

Su rol de banca de segundo piso y una cartera de IFIs con un bajo perfil de riesgo contribuyen al mantenimiento de una elevada calidad de activos, aunque muy concentrada aún en sectores y productos, así como una importante disponibilidad de recursos para canalizar

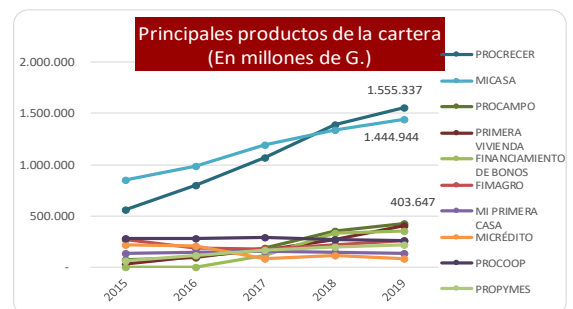
En los últimos años, la AFD ha evidenciado un continuo incremento de sus operaciones y préstamos adjudicados hacia las IFIs, superando año a años sus propias metas establecidas, conforme a la evolución de sus aprobaciones y desembolsos, principalmente, en los productos Procrecer y Micasa, seguido de Procampo, Primera Vivienda y Financiamiento vía Bonos, y especialmente a través de bancos con alto perfil crediticio, aunque reflejando el mantenimiento aun de una concentración de recursos adjudicados en productos e IFIs. Además, de los recursos caja propios generados en caja, los préstamos y la asistencia obtenidos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como las importantes emisiones de bonos en el mercado de valores a nivel local han contribuido también un aumento de recursos disponibles en el Banco Central del Paraguay, lo que representa mayores posibilidades para el desarrollo del portafolio de productos y de financiamiento a los sectores con los que opera.



Durante el año 2019, si bien la entidad ha mantenido su participación en IFIs y en sus principales productos, ha registrado un bajo nivel de cumplimiento de la meta de aprobaciones establecida para último periodo analizado, debido a las menores demandas por parte de las entidades financieras de primer piso, lo que se ha traducido en una disminución de los niveles de operaciones en bancos, excepto en cooperativas, así como de los principales productos, mientras que el resto del portafolio ha demostrado un comportamiento más variado.

Por otro lado, los recursos disponibles en el Banco Central del Paraguay se han incrementado en más de G. 237.300 millones, hasta alcanzar un saldo final de G. 1.003.913 millones al cierre de periodo analizado.

En cuanto la cartera de créditos, la entidad ha mantenido una elevada calidad de recursos canalizados, con bajos cargos por provisiones y una nula cartera vencida, con un saldo de capital más intereses de G. 5.191.071 millones, siendo superior a los G. 4.685.667 millones de 2018. Si bien la misma ha demostrado un continuo crecimiento en los últimos años, ha decrecido en 25,5% en términos de desembolso durante el año 2019, y el crecimiento de su saldo de cartera ha sido de solo 10,8%, inferior a las tasas alcanzadas en años anteriores.



Dentro de su cartera, la entidad mantiene a IFIs con una elevada calificación interna, conforme a sus propios parámetros de evaluación de riesgo, manteniendo la concentración de sus créditos en bancos con el 82,6% de participación de la cartera, mientras que 15,0% en cooperativas y, en suma, de solo 2,4% en financieras y otras entidades. Esto ha contribuido a mantener una nula cartera vencida. Además, cabe señalar que ha mantenido una concentración de 81% del total de la cartera en los 10 mayores deudores y en operaciones crediticias en moneda nacional.

Por otro lado, luego de la modificación de su metodología de provisiones generales y específicas en noviembre de 2019, y con nuevos parámetros de constitución de provisiones, ha registrado un incremento de las provisiones netas desde G. 16.036 millones (dic.2018) a G. 18.169 millones al cierre de diciembre de 2019.

LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO
Mantenimiento de elevados niveles de liquidez, favorecido por la posición de sus activos en tramos de corto plazo y su estructura de fondeo de largo plazo

La Agencia Financiera de Desarrollo ha seguido manteniendo una elevada posición de liquidez mediante una mayor disponibilidad de recursos en cuentas específicas en el Banco Central del Paraguay y un gradual vencimiento de sus activos en el corto plazo. Asimismo, ha acompañado continuamente el desarrollo de sus operaciones a través de un mayor apalancamiento, sobre todo en los últimos dos años, a través de importantes emisiones de bonos en el mercado local, así como de la utilización y obtención de préstamos contratados del Banco Interamericano de Desarrollo, permitiéndole ampliar el vencimiento de sus obligaciones en largo plazo.

Al cierre de diciembre de 2019, la entidad ha registrado un aumento del saldo de sus disponibilidades, desde G. 766.563 millones a G. 1.003.913 millones, específicamente en las cuentas del Banco Central del Paraguay (G. 237.385 millones), mientras que los depósitos en una entidad bancaria privada han disminuido ligeramente (G. 35 millones). Cabe señalar que estos recursos se encuentran principalmente depositados en el Banco Central del Paraguay de acuerdo con lo establecido en su carta orgánica, tanto en moneda local como extranjera, siendo su importe de G. 996.783 millones. Este saldo, consolidado en moneda local, se encuentra distribuido principalmente en recursos propios (G. 641.622 millones), provenientes de bonos (G. 339.559 millones) y préstamos del BID (G. 15.593 millones). La participación de estos recursos dentro de los activos totales ha subido desde 14% a 16,2% durante el último año.

Sin embargo, cabe señalar que la entidad ya no recibe recursos de FONACIDE desde el 2019, luego de que los mismos hayan sido reasignados en el Presupuesto General de la Nación, anterior y vigente, hacia el Fondo Nacional para la Salud y para los Gobiernos Departamentales, lo que ha dejado a la AFD sin importantes recursos para su capitalización y para complementar el financiamiento de sus operaciones a bajo costo. No obstante, mantiene la posibilidad de seguir realizando préstamos de organismos multilaterales y emisiones, tanto en el mercado de valores local como en el internacional.

Respecto a lo anterior, en los años 2018 y 2019, ha emitido y colocado bonos a nivel local por G. 860.000 millones y 760.000 millones, respectivamente, mientras que ha utilizado en préstamos, incluido los nuevos, del Banco Interamericano de Desarrollo importes por G. 111.764 millones y G. 235.886 millones, consecutivamente.

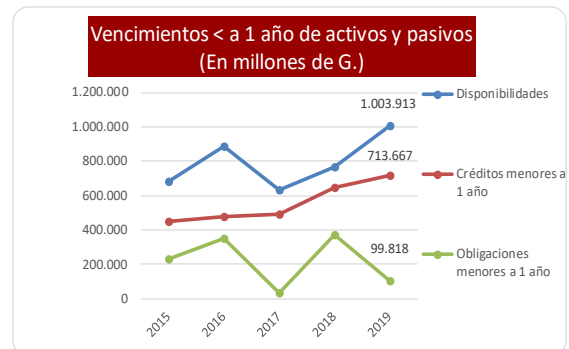
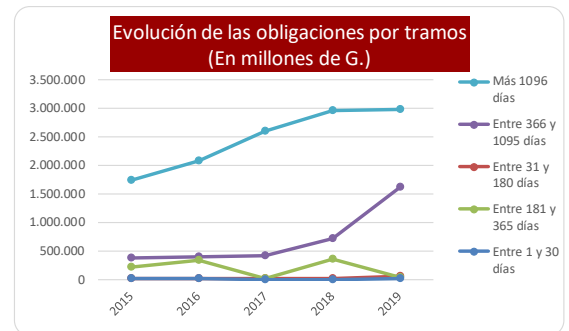
En cuanto a la estructura de vencimientos por tramos de los activos y pasivos, se ha observado que ha mantenido una elevada posición en todos los tramos de vencimientos, principalmente en aquellos de hasta 30, 180 y 365 días, los cuales mejoran al considerar el saldo de recursos propios en disponibilidades.

Al cierre de diciembre de 2019, excluyendo el saldo de disponibilidades, los créditos vigentes en el sector financiero hasta un año han registrado calces por tramos de liquidez de 10,8 veces, 5,72 veces y 8,86 veces, con relación al vencimiento por tramos de las obligaciones financieras y no financieras corrientes. Esta estructura de vencimiento ha mejorado y ha favorecido su posición respecto a lo registrado en el año 2018, considerando que el 97,5% de las obligaciones financieras se mantienen concentradas en compromisos con vencimientos superiores a 1 año, si bien las de mayores a 3 años han disminuido de 73,2% a 63,4%.

Un aspecto importante para el desarrollo de sus productos y manejo de tesorería es que los recursos depositados en el Banco Central del Paraguay se encuentran sujetos a cláusulas contractuales de exclusividad para su utilización, determinadas por cada línea de productos, así como para cubrir sus gastos operativos y de cobranzas.

Además, cabe señalar que la entidad no puede captar fondo del público a través de depósitos al considerar su rol de banca de segundo piso y al no operar directamente con el público. En ese sentido, además de los recursos propios, recurre continuamente y concentra su estructura de fondeo en préstamos de organismos multilaterales, principalmente del BID, y en emisiones de bonos en el mercado local para canalizar los recursos de largo plazo en productos ya existentes. Esto ha permitido ofrecer productos con un periodo máximo de financiamiento de hasta 20 años, inclusive.

Para el periodo analizado, los préstamos (capital) del BID (G. 1.157.884 millones) y KfW (G. 33.596 millones) con un saldo total de G. 1.191.480 millones, mientras que por emisión de bonos (capital) por G. 3.041.907 millones, las cuales han crecido durante el último periodo en 24,7% y 14,0%, respectivamente.

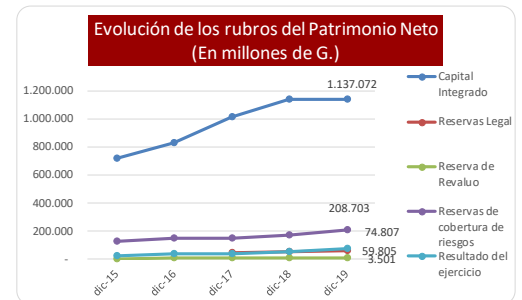


CAPITAL

Mantenimiento aún de un elevado nivel de solvencia, además de la garantía del estado paraguayo, con relación a sus operaciones, aunque con una creciente necesidad de recursos de terceros

Históricamente, la Agencia Financiera de Desarrollo ha registrado un importante nivel de canalización de recursos hacia las IFIs con las cuales opera, principalmente, bancos que han requerido continuamente dos de sus principales productos. Para el efecto, la entidad se ha apalancado a través de préstamos de organismos multilaterales y, últimamente, mediante la emisión local de bonos en la bolsa de valores, además de los recursos reinvertidos por los beneficios obtenidos y los aportes recibidos del FONACIDE para su capitalización. Esto le ha permitido canalizar recursos de largo plazo y a costos comparativamente bajos, respecto a proveedores tradicionales de fondos.

Como se ha mencionado anteriormente, un factor que ha contribuido al fortalecimiento patrimonial de la AFD, ha sido la capitalización de los recursos recibidos del FONACIDE, que por Ley 4.758/12 se ha establecido una transferencia anual del 7% de los fondos. Sin embargo, desde la aprobación de la Ley N° 6.258, de fecha 04/12/2018, correspondiente al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2019, así como también la considerando la Ley N° 6.469, de fecha 05/12/2019, del Presupuesto General del Nación para el ejercicio 2020, dichos recursos han sido reasignados al Fondo Nacional para la Salud y para Gobiernos Departamentales. A partir de 2019, la entidad ha dejado de recibir dichos importes, lo cual ha incidido en el menor nivel de capitalización y en la disponibilidad de recursos a costo cero para el desarrollo de sus productos.



Conforme a su carta orgánica, el capital de la AFD podrá integrarse además con otros recursos provenientes del Estado, de entidades nacionales y extranjeras, en términos de donaciones y aportes, así como por la capitalización de reservas y utilidades. Adicionalmente, como factor relevante para su solvencia, cuenta con la garantía del estado paraguayo ante las obligaciones patrimoniales y de contingencia asumidas.

Al cierre de diciembre de 2019, la entidad ha mantenido el nivel de capital integrado por primera vez durante el periodo analizado, luego de haber registrado tasas de crecimiento de 14,4%, 23,2% y 12,0% en los años anteriores, consecutivamente. Por su parte, ha evidenciado un incremento continuo de sus reservas hasta G. 272.009 millones, principalmente aquellas constituidas como cobertura de riesgos (G. 208.703 millones). Esto ha estado favorecido por los resultados netos alcanzados, especialmente en los años 2018 y 2019, con importes de G. 47.457 millones y de G. 74.807 millones, respectivamente. Con esto, el patrimonio neto ha alcanzado G. 1.483.888 millones, luego de un incremento de sólo 5,3%, lo cual ha aumentado la relación de apalancamiento desde 2,88 veces a 3,19 veces, respecto a sus obligaciones totales.

Particularmente, como banca de segundo piso, la Entidad se encuentra exceptuada por Ley 3300/07 para la aplicación de ponderaciones por niveles de riesgo a sus activos y contingentes, diferente de las entidades financieras reguladas por el Banco Central del Paraguay, debido a que opera directa y principalmente con IFIs con un alto perfil crediticio, lo que minimiza la exposición a eventuales riesgos en sus operaciones.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)
RESUMEN ESTADÍSTICO - SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICO-FINANCIERO
(En millones de guaraníes, números de veces y porcentajes)

BALANCE GENERAL	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	Crecimiento
Disponibilidades	683.793	882.847	634.813	766.563	1.003.913	31%
Créditos a Instituciones Financieras	2.515.234	2.947.185	3.658.342	4.655.540	5.156.737	11%
Deudores de Productos Financieros Devengados	20.347	22.485	24.366	30.127	34.335	14%
Bienes de uso	9.233	9.221	12.112	12.459	9.835	-21%
Activo total	3.229.088	3.863.689	4.331.963	5.464.952	6.210.093	14%
Obligaciones Sector Financiero (Préstamos y Bonos)	933.668	920.070	1.033.460	1.610.188	2.008.062	25%
Obligaciones Sector No Financiero (Bonos)	1.413.113	1.917.855	2.020.431	2.425.678	2.694.150	11%
Pasivo total	2.358.224	2.851.400	3.068.774	4.056.215	4.726.204	17%
Capital	719.894	823.854	1.014.999	1.137.072	1.137.072	0%
Reservas	128.069	151.323	188.955	224.207	272.009	21%
Resultados	22.901	37.111	34.869	47.457	74.807	58%
Patrimonio neto	870.865	1.012.289	1.238.823	1.408.736	1.483.888	5%
ESTADO DE RESULTADOS						
Ganancias Financieras	137.446	189.460	215.827	272.410	335.509	23%
(-) Pérdidas Financieras	94.237	128.684	154.279	191.210	229.664	20%
Resultados antes de provisiones	43.209	60.776	61.548	81.201	105.846	30%
(-) Provisiones	2.245	1.809	2.815	3.038	2.191	-28%
Otras Ganancias por Administración de Fideicomiso	3.080	3.176	3.258	4.114	3.936	-4%
Resultado Financiero después de provisiones	44.044	62.143	61.991	82.277	107.591	31%
(-) Pérdidas Operativas	19.373	20.697	23.680	27.664	25.507	-8%
Resultados antes de impuestos	25.759	41.527	39.121	53.141	83.066	56%
(-) Impuesto a la renta	2.858	4.416	4.252	5.684	8.259	45%
Resultados netos del ejercicio	22.901	37.111	34.869	47.457	74.807	58%
GESTIÓN CREDITICIA						
Créditos vigentes	2.515.234	2.947.185	3.658.342	4.655.540	5.156.737	11%
Créditos vencidos	-	-	-	-	-	0%
Cartera total de créditos	2.515.234	2.947.185	3.658.342	4.655.540	5.156.737	11%
Provisiones	6.230	6.230	6.230	6.230	6.230	0%
INDICADORES FINANCIEROS						
ADECUACIÓN DE CAPITAL						Diferencia
Pasivo Exigible/ Capital + Reservas	2,77	2,91	2,54	2,96	3,34	0,37
Patrimonio Neto/Total de activos	0,27	0,26	0,29	0,26	0,24	-0,02
Patrimonio neto/Cartera	0,35	0,34	0,34	0,30	0,29	-0,01
Endeudamiento	2,77	2,91	2,54	2,96	3,34	0,37
GESTIÓN CREDITICIA						
Morosidad	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de provisiones de la cartera vigente	0,25%	0,21%	0,17%	0,13%	0,12%	-0,01%
CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS						
Gastos administrativos / Activos anualizados	0,60%	0,54%	0,55%	0,51%	0,41%	-0,10%
Gastos salarios / Gastos de operación	76,50%	76,03%	63,24%	62,06%	57,53%	-4,53%
Gastos salarios / Resultado operativo	33,65%	25,32%	24,16%	20,87%	13,64%	-7,23%
Ineficiencia operativa	43,99%	33,31%	38,20%	33,62%	23,71%	-9,92%
Gastos de operación / Cartera	0,76%	0,70%	0,64%	0,59%	0,49%	-0,10%
RENTABILIDAD						
ROA	0,80%	1,07%	0,90%	0,97%	1,34%	0,37%
ROE	3,04%	4,26%	3,25%	3,90%	5,90%	1,99%
Márgen financiero	31,44%	32,08%	28,52%	29,81%	31,55%	1,74%
Ingresos operativos (En millones de G.)	140.527	192.636	219.085	276.524	339.445	62.921
Egresos operativos (En millones de G.)	96.482	130.493	157.094	194.247	231.855	37.607
LIQUIDEZ						
Disponibilidades/ Obligaciones Financieras sector financ	29,1%	31,1%	20,8%	19,0%	21,3%	2,4%

Fuente: EE.CC. de la Agencia Financiera de Desarrollo de diciembre 2015 al 2019

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la solvencia de la **Agencia Financiera de Desarrollo**, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución N°2, Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010.

Fecha de calificación o última actualización: 31 de marzo de 2020.

Fecha de publicación: 31 de marzo de 2020.

Corte de calificación: 31 de diciembre de 2019.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2° Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	AA+py	FUERTE (+)
<p>Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo y cuentan con alta capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.afd.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N° 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles.

Durante el proceso de calificación de entidades financieras, se evalúan todas las informaciones requeridas y relacionadas a los aspectos cualitativos y cuantitativos siguientes:

Gestión de negocios: enfoque estratégico, administración y propiedad, posicionamiento en el sistema financiero.

Gestión de riesgos crediticios, financieros, operacional y tecnológico.

Gestión financiera, económica y patrimonial.

- Rentabilidad y eficiencia operativa.
- Calidad de activos.
- Liquidez y financiamiento.
- Capital.

Elaborado por:

Econ. Oscar Colmán

Analista de Riesgo